

DESIGNACION DE TRABAJADORES ENCARGADOS DE EMERGENCIAS

A/A: D. Antonio Fernández Pérez

Muy Sr. nuestro:

Le comunicamos que ha sido designado para formar parte del grupo de personas dentro de la empresa encargadas de las medidas de emergencia, a tenor de lo exigido en el Artículo 20 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, cuya copia adjuntamos.

En función de lo exigido en el punto 1 c del Artículo 33 de dicha Ley, su nombramiento ha sido consultado previamente con los representantes de los trabajadores.

Rogándole firme el duplicado de esta carta como acuse de recibo y aceptación del nombramiento, aprovechamos para saludarle muy atentamente.

Recibido:

Fecha:

En Sevilla, Diciembre de 2010.

Fdo. Luis Garrido Gómez.
Director General.

A/A: D. Ángeles García Sánchez.

Muy Sr. nuestro:

Le comunicamos que ha sido designado para formar parte del grupo de personas dentro de la empresa encargadas de las medidas de emergencia, a tenor de lo exigido en el Artículo 20 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, cuya copia adjuntamos.

En función de lo exigido en el punto 1 c del Artículo 33 de dicha Ley, su nombramiento ha sido consultado previamente con los representantes de los trabajadores.

Rogándole firme el duplicado de esta carta como acuse de recibo y aceptación del nombramiento, aprovechamos para saludarle muy atentamente.

Recibido:

Fecha:

En Sevilla, Diciembre de 2010.

Fdo. Luis Garrido Gómez.
Director General.